

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

3369 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por la que se anuncia la licitación para la contratación del suministro de Equipamiento para el Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital de Éibar".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Osakidetza- Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección General- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria- Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006151
 - 5) Telefax: 945006345
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.eus.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 09/02/2018.
- d) Número de expediente: G/130/20/0/2006/O371/0000/122017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: El presente expediente tiene por objeto la compra de una sala de radiología digital con suspensión de techo robotizada y dos detectores, un ecógrafo para radiodiagnóstico y un sistema portátil de radiología digital para el Hospital de Éibar.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: SI/ 3.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 2) Localidad y código postal: 01006 Vitoria- Gasteiz.
- e) Plazo de ejecución/entrega: A demanda del centro de destino y, en cualquier caso, antes del 31 agosto de 2018.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33111000.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los criterios enumerados a continuación:
Criterio relativos a Juicios de Valor: 1. Características técnicas / Ponderación: 48
Criterio relativo a Fórmulas: 1. Precio / Ponderación: 40; 2. Plazo de garantía / Ponderación: 12.

4. Valor estimado del contrato: 352.000,00 € (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 352.000,00 € (IVA excluido).

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Sí. 5% del importe de adjudicación (IVA no incluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera:

Las empresas licitadoras deberán acreditar un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos el correspondiente al presupuesto base de licitación (IVA excluido) del lote de mayor cuantía al que se licite. Si se licita a un solo lote la cuantía deberá ser al menos la misma que el presupuesto base de licitación (IVA excluido) de dicho lote.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

El volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Solvencia técnica y profesional:

Las empresas licitadoras deberán acreditar haber realizado suministros del mismo tipo o naturaleza correspondiente al objeto del contrato, efectuados en el curso de los últimos 5 años, siendo el importe acumulado igual o superior al presupuesto base de licitación del lote(s) al que se licite.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Relación de los principales suministros, que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los cinco últimos años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado emitido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 16/02/2018, a las 13:00 horas.
b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Osakidetza- Dirección General.
2) Domicilio: C/ Álava, 45.
3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria- Gasteiz.
4) Dirección electrónica: www.contratacion.euskadi.eus.
e) Admisión de variantes: No.
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de oferta económica.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura Juicios de Valor y Fórmulas.
- b) Dirección: C/ Álava, 45.
- c) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
- d) Fecha y hora: Apertura Juicios de Valor 23/02/2018, a las 12:15 horas y Fórmulas 15/03/2018, a las 13:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 04/01/2018.

12. Otras informaciones: El plazo de presentación de proposiciones se ha reducido según lo dispuesto en el artículo 159 del TRLCSP. Se debe tener en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases Técnicas y caratula del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares. La tramitación del presente expediente es anticipada.

Vitoria- Gasteiz, 8 de enero de 2018.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Eneko Zarraoa Garmendia.

ID: A180003073-1